

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Festival de Teatro Clásico de Olite convoca a las compañías navarras a presentar proyectos de microteatro

Se seleccionarán 6 obras de 15 minutos cada una que conformarán la sección Micro Clásico dentro de la programación del festival

Miércoles, 27 de abril de 2016

El Festival de Teatro Clásico de Olite, que se celebrará del 22 de julio al 6 de agosto de 2016, tiene previsto ofrecer al público un ciclo de microteatro compuesto por obras de compañías profesionales navarras. Por este motivo, anima a estas compañías profesionales a enviar sus propuestas. El plazo de admisión finaliza el 11 de mayo y la decisión se dará a conocer el 18 de mayo.

El festival seleccionará un máximo de 6 obras, que conformarán la sección Micro Clásico dentro de la programación oficial, que se representarán preferentemente en las dependencias del Palacio Real. El autor o autora podrá proponer un espacio para la representación tanto dentro del recinto del Palacio como en otras localizaciones de Olite, si bien la ubicación definitiva será decisión del festival.

Las obras estarán destinadas tanto al público joven como adulto, podrán estar escritas en castellano o en euskera, tendrán una duración máxima de 15 minutos y deberán ser originales, con independencia de que hayan sido estrenadas o no.

Se representarán un máximo de 4 funciones por obra, preferiblemente en fines de semana, por las que cada compañía recibirá una remuneración de 3.000 euros (impuestos incluidos).

Cada participante podrá presentar un máximo de una pieza. El tema sobre el que deberán versar las propuestas será el teatro clásico en sentido amplio y podrán presentarse autores y autoras y/o compañías de teatro profesionales (se considera profesional a aquellas empresas y personas cuya actividad económica principal esté relacionada con las artes escénicas y así esté recogida en el correspondiente Impuesto de Actividades Económicas). Con independencia de su forma jurídica, en todo caso deberán desarrollar su actividad y tener su vecindad o domicilio en Navarra.

El proyecto presentado consistirá en una sinopsis de la obra a representar, texto definitivo o borrador de la misma, género, composición del equipo artístico (dirección y reparto), descripción de la escenografía y otros elementos relevantes del proyecto. Si es seleccionado, su autor o autora aportará el equipo artístico así como la escenografía necesaria para su representación.

El proyecto se enviará a la dirección de correo festivaldeolite@navarra.es, indicando en el asunto “convocatoria microteatro”, en un archivo PDF adjunto que irá correctamente firmado por su autor, autora o responsable de la compañía, indicando nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico.